

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2.007.-

ASISTEN:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Manuel Torres Fernández

CONCEJALES:

D. José Ramón Jurado Moreno

D. Antonio García Serrano

D. Ana Isabel Medrán González

SECRETARIO:

D. José Manuel Caro Guerrero

En Dos Torres siendo las trece horas y treinta minutos del día catorce de diciembre de dos mil siete, se reúnen en la Sala de Comisiones y previa citación en legal forma, los señores arriba indicados, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Torres Fernández, asistido por el Sr. Secretario de la Corporación D. José Manuel Caro Guerrero.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se pasa a tratar de los asuntos incluidos en el Orden del día:

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

El Sr. Alcalde pregunta si existe alguna alegación al acta de la sesión de la Junta de Gobierno Local de fecha 23 de octubre de 2.007. No formulándose alegación alguna la misma resulta aprobada por unanimidad.

2.- CORRESPONDENCIA Y SOLICITUDES.

Se presentan las siguientes solicitudes:

- Solicitud presentada por Confecciones Milafran S.C. A, relativa a exención del alquiler por uso de la nave cedida a la misma ante las dificultades por que atraviesa dicha cooperativa, vista la solicitud por la Junta de Gobierno Local por unanimidad se acuerda acceder a lo solicitado e iniciar gestiones para que dicha cooperativa continúe en funcionamiento.

3.- APROBACIÓN DE FACTURAS Y CERTIFICACIONES.

Vista la relación de facturas y certificaciones presentadas por la Secretaría-Intervención de este Ayuntamiento, los miembros de la Junta de Gobierno Local aprueba la misma conforme al siguiente importe:

- Ayuntamiento	63.721,83 €
- Certificación nº 5, Viviendas Autoconstrucción	20.784,00 €

4.- ASUNTOS VARIOS (APROBACIÓN DE PROYECTOS, SOLICITUDES, ACUERDOS, ETC) - INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL PROYECTO DE MEJORA DE INSTALACIONES EN EDIFICIOS MUNICIPALES DE DOS TORRES.-

Visto por la Junta de Gobierno Local la ayuda concedida por la Consejería de Gobernación relativo a ayudas de Infraestructuras, proyecto de Mejora de Instalaciones en Edificios Municipales, la misma acuerda iniciar el procedimiento de adjudicación de la citada obra.-

- SOLICITUD DE MEJORA DE CAMINOS RURALES PARA SU INCLUSIÓN EN EL CONVENIO ENTRE LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA Y LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA.-

Visto por la Junta de Gobierno Local el escrito de solicitud de proyectos de Mejora de Caminos rurales a incluir en el convenio entre la Diputación de Córdoba y la consejería de Agricultura y Pesca, la misma por unanimidad de los asistentes acuerda solicitar la inclusión de los caminos denominados:

1.- Camino de Cruz Dorada

2.- Camino de El Viso.

- ADQUISICIÓN DE ALUMBRADO DE FIESTAS.-

Visto por la Junta de Gobierno Local el presupuesto presentado por la concejalía de Festejos, relativo a la adquisición de alumbrado para las Fiestas Navideñas, de la empresa Qexpansión Distribuciones, por importe de 958,16 euros Iva incluido, la misma muestra su conformidad con dicha adquisición.-

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto siendo las quince horas del día de la fecha.-